

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20855 REAL DECRETO 1081/1987, de 4 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Gervasio M. Hernández Palomeque como Presidente de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Gervasio M. Hernández Palomeque como Presidente de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, cargo para el que fue designado por Real Decreto 2637/1983, de 5 de octubre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

20856 REAL DECRETO 1082/1987, de 4 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Ambrosio González Macías como Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Ambrosio González Macías como Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, cargo para el que fue designado por Real Decreto 1963/1983, de 13 de julio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

20857 REAL DECRETO 1083/1987, de 4 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz a don Agustín María Domínguez Lobatón.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz a don Agustín María Domínguez Lobatón.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

20858 REAL DECRETO 1084/1987, de 4 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea a don José Arana Ortega.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea a don José Arana Ortega.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

20859 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se resuelve el concurso de méritos para cubrir tres vacantes de nivel Auxiliar en el Tribunal Constitucional.

Convocado concurso de méritos por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 97, del 23), para la provisión de vacantes de nivel Auxiliar en el Tribunal Constitucional.

Vista la propuesta elevada por la Presidencia de dicho Tribunal, Esta Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, en uso de la facultad que le confiere la base sexta de la mencionada convocatoria, resuelve:

Primero.—Adjudicar destino en el Tribunal Constitucional a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Resolución.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días y empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las diligencias de cese y toma de posesión deberán formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de las diligencias en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de cese y toma de posesión.

Tercero.—Los funcionarios afectados por la presente Resolución pasarán a la situación de «Servicios Especiales», sin que puedan participar en ningún otro concurso de traslados hasta que transcurran dos años contados a partir de la toma de posesión.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva, en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de septiembre de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios para las Administraciones Públicas, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Asuntos Exteriores.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Ha de cesar en el Ministerio de
5132314824AG032	Rodríguez López, Julia María	51.323.148	AG-FORPA-MD-Madrid.
7123631957A1146	González Cabrito, María Concepción	71.236.319	AE-MD-Madrid.
0043327424A1146	Fernández Fernández, María Josefa	433.274	AP-MD-Madrid.